

Cd. Ahumada., a 22 de noviembre de 2017

CC. REGIDORES Y SÍNDICO MUNICIPAL  
P R E S E N T E.-

En mi carácter de Presidente Municipal de este Honorable Ayuntamiento y apegado al Art. 22 del código municipal para el Estado de Chihuahua los convoco a ustedes con el propósito de llevar a cabo una Sesión ordinaria de cabildo para el día 23 del presente mes, a las 16:00 horas, en el salón de juntas de la Presidencia Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE PRESENTES;
2. APERTURA DE LA SESION;
3. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR;
4. REVISAR Y EN SU CASO APROBAR LA LEY DE INGRESOS 2018;
5. PRESENTAR LOS ACUERDOS Y DECRETOS ENVIADOS POR EL H. CONGRESO;
6. ASUNTOS GENERALES;
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

*Elisette Inacia*

  
C. LUIS MARCELO LOPEZ RUIZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE AHUMADA

*Ramón Muñoz*

*Adrián Ortiz*

*Juan M. Jesus Ahumada*

*[Signature]*

*Ramón Muñoz*  
*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

**ACTA # 33**

EN LA CD. DE AHUMADA, DISTRITO BRAVOS CHIHUAHUA SIENDO LAS 16:22 HRS. DEL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2017, SE REUNIERON EN SALA DE JUNTAS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, LOS C.C. LUIS MARCELO LÓPEZ RUÍZ, ZEFERINO GONZÁLEZ MÁRQUEZ, JESSICA ALEJANDRA MARRUFO FLORES, ABRIL RAMÍREZ MORA, CONSUELO SOLÍS MARCIAL, ADRIANA ORTÍZ SANTIESTEBAN, JESÚS SIERRA ALCÁNTAR, RAMÓN MANUEL MUÑOZ MARTINEZ, RAMÓN ZAMBRANO ORNELAS, JULIÁN FELIPE HERNÁNDEZ MÉNDEZ, ELISENET MACIAS TORRESDEY, OSCAR RENÉ MENDOZA BARRIO, LUIS GABRIEL BARREÑADA PUERTAS, Y WALTER ROMERO CARO, PRESIDENTE, SINDICO, REGIDORES Y SECRETARIO RESPECTIVAMENTE, PARA CELEBRAR LA SESIÓN ORDINARIA # 33 BAJO EL SIGUIENTE: -----

**ORDEN DEL DÍA**

1.- LISTA DE PRESENTES, 2.- APERTURA DE LA SESIÓN, 3.- LECTURA Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR, 4.- REVISAR Y EN SU CASO APROBAR LA LEY DE INGRESOS 2018. 5.- PRESENTAR LOS ACUERDOS Y DECRETOS ENVIADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO. 6.- ASUNTOS GENERALES 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO SE PASÓ AL H. AYUNTAMIENTO LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, DESPUÉS DE UNA MINUCIOSA REVISIÓN EL H. AYUNTAMIENTO DECIDIÓ APROBAR POR UNANIMIDAD DICHA LEY.

EN EL SIGUIENTE ORDEN SE PRESENTÓ ANTE EL H. AYUNTAMIENTO LOS ACUERDOS NO. LXV/URGEN/0255/2017 I P.O., LXV/EXHOR/0278/2017 I P.O., Y EL DECRETO 1572/2016 XXXI P.E. QUEDANDO EN TOTAL ACUERDO.

EN ASUNTOS GENERALES SE PRESENTÓ LA SOLICITUD DE LOS C. MARIO ALFREDO DE SANTIAGO CASTAÑEDA, MARIO CONTRERAS MONTES, MANUEL CHAVEZ BARRON, IDELFONSO GONZALEZ VILLALOBOS, MARIO AVILA AGUILERA DECIDIENDO EL H. AYUNTAMIENTO QUE SE LE DE CONTESTACIÓN POR EL DEPARTAMENTO DE JURÍDICO DEL MUNICIPIO Y NEGANDO DICHA PROPUESTA DE LAS MENCIONADAS PERSONAS.

SE CIERRA LA SESIÓN A LAS 18:15 HRS. DEL MISMO DÍA ANTE SECRETARIO QUE DOY FE.

*FE*

*Elisennet Macías*

*Ramón Muñoz*

*[Signature]*

*[Signature]*  
*[Signature]*

*[Signature]*  
*[Signature]*

*Jesús Sierra A*  
*[Signature]*

*[Signature]*  
*[Signature]*